

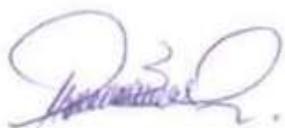
## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVEPAMER S.A.**

Hoy día 01 de Abril del 2016, a las 18h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: 9 DE OCTUBRE Calle: JORGE AÑAZCO Numero: 144 Intersección: PASAJE GONZANAMA: JUNTO A LA NOTARIA PRIMERA., se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSVEPAMER S.A.** que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación de los Estados Financieros
2. Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto
3. Aprobación Flujo de Efectivo
4. Aprobación de Estado de Resultado Integral

Presidente de la Junta el Sr MERINOBAEZ SALOMONHOMERO titular de la función y actúa como Secretario la Sra. RIERA CHAVEZ MARJORIE VIVIANA conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.-Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF, Conciliación del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, al finalizar el periodo fiscal del año 2015 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

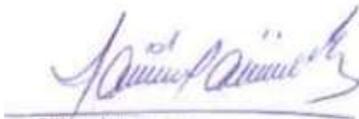
Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 22H00 del día 01 de Abril del 2016



MERINOBAEZ SALOMONHOMERO  
**PRESIDENTE DE TRANSPORTE PESADO TRANSVEPAMER S.A**  
Presidente de la Junta



RIERA CHAVEZ MARJORIE VIVIANA  
**ACCIONISTA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVEPAMER S.A**  
**Secretario de la Junta**



VERA GILBERTHIVAN  
**GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE PESADO TRANSVEPAMER S.A**